

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar, 15.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
ciudad.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 2.ª, quince.
En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 20
céntimos. COMUNICADOS y sueltos
de redacción: de 0,25 a 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año VII. Núm. 2.026. OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 12. TELÉFONO NUM. 125. Viernes 22 de Octubre de 1897.

Mr. POUJADE, obtiene sus magníficas y artísticas fotografías, empleando exclusivamente los productos CRISTALLOS, preparados especialmente para el consumo de su importante casa de la calle de Avellanos número 3.

CORONAS FÚNEBRES

No comprar sin visitar la exposición de

LA SOLEDAD

LAIN CALVO, 30 Y 32.—TELÉFONO NÚMERO 14.

Esta casa se encarga de alumbrar y decorar los nichos y sepulturas en el día de Todos los Santos, recibiendo los encargos hasta el 31 del corriente mes.

Precios económicos

ACADEMIA DE CORTE

dirigida por la

Señorita Doña Emilia Corral

Reconocida y necesariamente necesaria en una Academia para aprender el corte de prendas.
Para llenar dicha necesidad, queda establecida esta desde 15 del actual mes de Octubre, en la calle del General Sanz Pastor, 8, principal.
En dicha Academia podrán, por un método sumamente sencillo, aprender en poco tiempo las señoritas y aspirantes a maestras de primera enseñanza.
Los honorarios, al par que económicos, serán convencionales.

ARTILLERÍA CAMPANA—3.º REGIMIENTO MONTADO

El día 29 del actual a las once de la mañana se vendrán en público subasta, en el patio del cuartel que ocupa este regimiento, dos mulas de las de desecho.
Burgos 22 de Octubre de 1897.—El Comandante Mayor, Antonio Sabater.

Vacante

Se halla la secretaría de Ayuntamiento de este pueblo por renuncia de don Felipe Díez y Díez que la venía desempeñando, dotada con el haber anual de ciento cincuenta pesetas, pagadas por trimestres vencidos, de los fondos municipales. Los aspirantes a ella presentarán sus solicitudes, escritas por sí, en el improrrogable término de quince días, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.
Palsuelos de la Sierra 20 de Octubre de 1897.—El alcalde, Segundo Garrido.

Interesante

Se han recibido en la secretaría de Ciudad Velasco elegantes y variados surtidos del reino y extranjero para las próximas estaciones.
Género especial para impermeables.
Espolón, 42
(local que ocupó el muy acreditado don Angel Gutiérrez.—BURGOS.)

Mesa de billar

Se vende una de excelente construcción, reformada, moderna y sin estrenar. Darán razón, Huelgas, 16.

Yegua normanda

Se vende una de seis cuartas y media, muy acostumbrada al tiro y a prueba. En la calle de la Trinidad, número 6, darán razón.

LA SEÑORA

Doña MARÍA ENCARNACIÓN MARTÍN DE LA CARRERA

Falleció el día 22 de Octubre de 1897.
(C. P. D.)

Todas las misas que se celebren el sábado 23 del presente en la iglesia parroquial de Santiago, que usa en la Santa Iglesia Metropolitana, se aplorarán en sufragio de dicha finada.

Sus hermanas ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.
Burgos 22 de Octubre de 1897.

EMILIA DE BERNAOLA

Tiene el gusto de participar a sus favorecedoras que ha llegado a esta población con un completo y elegante surtido en trajes, abrigos y sombreros para señoras y niños, hospedándose en el Hotel de París, donde permanecerá ocho días.

Relojería eléctrica de Ocejo

Isla, 9 y 11.—BURGOS.

Primera y única casa que independientemente de todas las demás, sigue haciendo las composturas de toda clase de relojes, garantizando sus trabajos, sin cobrar en ningún caso más de

DOS PESETAS

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Consejos de ministros.—La catástrofe de Filipinas.—El problema de Cuba.—Los que regresan.—Carta de la guerra.

Madrid 21.

El Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. la Reina, puede decirse que ha constituido la nota del día. Comenzó a las once y media de la mañana y terminó a la una menos cuarto de la tarde.
No concurrieron los señores Sagasta y Bermejo por encontrarse enfermos, aunque el primero salió esta tarde a dar un ligero paseo, regresando a su domicilio sin pasar por la presidencia.
Y hablando del Consejo, el ministro de Estado hizo un examen detenido de todas las cuestiones exteriores, y no hay para qué decir que ocupó principalmente su atención lo que viene ocurriendo en los Estados Unidos. Acerca de este punto el señor Guillón, al salir de Palacio y confirmar la versión anterior, se manifestó reservado en cuanto a las referencias concretas del examen que de la cuestión había hecho.
El ministro de la Guerra trató ampliamente el problema militar en cuanto a la organización que lleva a cabo el general Primo de Rivera creando batallones indígenas. El general Correa manifestó que por las noticias que había recibido está dando excelente resultado aquel proyecto, de tal suerte, que proyectaba el envío de refuerzos al archipiélago, pero en vista de aquellas noticias había dejado en suspenso su proyecto, siendo probable que aquellos refuerzos fueran a Cuba en caso de que se hicieran necesarios.
Otra cuestión trató el ministro de la Guerra, aunque de menos interés. Se habla de que desertan muchos de los reclutas excedentes de cupo antes de ingresar en caja y algunos del actual reemplazo, y sobre esto el general Correa trazó en forma de pincelada una observación quitando interés a estos hechos supuesto que los pocos que desertan son de aquellos que tienen tan cerca la frontera que con pocos esfuerzos, y escasos sacrificios pecuniarios pueden realizarlo.
Los demás ministros expusieron a grandes rasgos el estado de los asuntos de sus respectivos departamentos.
La firma.—Nombrando arzobispo de Toledo al cardenal Sancho.

Director general de los Registros, al señor Pacheco.
De Establecimiento Penales, al señor Merelles.
Subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia al señor Benayas.
Fiscal del Tribunal Supremo al señor Sánchez Román.
Gobernador del Banco de España al señor Eguilior.

Mañana probablemente se celebrará otro Consejo para ultimar la combinación diplomática; además se acordarán los nombres para consejeros de Estado y fiscales de lo Contencioso y del tribunal de Cuentas.
Citase para embajador en el Vaticano al señor conde del Rasón, y para Londres a D. Cipriano del Mazo.

Ha conmovido grandemente la noticia traída anoche por el cable, anunciando la horrosa catástrofe que hemos de lamentar en Filipinas.
Lo asombrado del cablegrama y la ausencia de detalles aumentan el temor y la ansiedad ante la importancia del suceso.
Los entendidos en cosas de Filipinas opinan que la catástrofe es debida a uno de esos fatales fenómenos cosmológicos que con tanta frecuencia se dan en aquellas latitudes.
De lamentar es que allí donde tantos enemigos tenemos, encontremos en la naturaleza uno más.
Frente a estos embutamientos y contrariedades, tan dolorosos como inevitables, no cabe más que la resignación ante lo pasado y la fortaleza ante lo porvenir.

Razón hay para que siga preocupando el problema de Cuba.
De un lado, el anuncio de que pronto irán probablemente nuevos refuerzos a la Gran Antilla; de otro, la llegada de barcos cargados de enfermos, heridos e inútiles de la campaña....
Hoy mismo ha arribado a Cádiz, según me telegrafían desde aquella ciudad, el vapor Buenos Aires, conduciendo al comandante D. Vicente Alonso, 21 sargentos y 1.162 cabos y soldados.
Entre los enfermos, han regresado 61 inútiles de la campaña, en su mayoría de bala o machete, y doscientos graves. Casi todos padecen hernias, disenteria, paludismo, tuberculosis o anemia.
Dirigió el desembarque el general duque de Najera, gobernador militar y le ayudó el general Castillejo secundado por el Estado Mayor.
Todos colmaron de atenciones a aquellos infelices, mientras las personas más distinguidas de la población se disputaban el honor de agasajarlos.
Los enfermos más graves fueron trasladados a los hospitales en camillas o coches, algunos de ellos particulares, cedidos al efecto a la Cruz Roja.
En la travesía fallecieron un sargento y veinte soldados, nuevo sacrificio de la patria en holocausto de su derecho.
¡Pobres soldados!

Según telegrama recibido por esta agencia, El Diario de Avisos de Zaragoza ha publicado hoy una importantísima carta de Filipinas.
Los rebeldes son dueños en absoluto de las provincias de Bulacán y Nueva Ecija, excepto de las cabeceras y ocupan totalmente el campo impidiendo salir de los pueblos sin una fuerte escolta.
Han prohibido las siembras, originando esta miseria un determinante aumento de la insurrección por los colonos que quedan sin trabajo.
Ha contribuido también al crecimiento de la rebelión una orden del general Primo de Rivera, disponiendo que los habitantes de los barrios se fueran a los pueblos. Los barrios fueron incendiados,

y sus habitantes todos, marcharon a la insurrección.
Los rebeldes dominan extensos valles donde siembran y viven.
Expulsar ahora al enemigo de las sierras, es más difícil que de las trincheras de Cavite.
Estas noticias hacen comprender con cuánta razón pedía el general Polavieja el envío de refuerzos.

Noticias varias

Las ventas realizadas en la Exposición de Bellas Artes, actualmente abierta en Munich, ascienden a 400.000 marcos, ó sean 2.030.000 de reales.
Ha aquí un curioso cálculo de lo que cuestan los vicios españoles cada año:
El tabaco, 101.000.000 de pesetas; la lotería, 83.000.000; el café y fondas, 165.000.000; la emigración veraniega, 50.000.000; los tranvías, 26.000.000; los toros, 87.000.000.
Es decir, que los españoles gastamos dos mil millones de reales en farolear y echar humo!
¡Y aun puede que se haya quedado corto el calculista!

Estos días se ha verificado en Valencia el primer desembarco de trigo de la presente temporada. El vapor «Michilino» ha descargado 500 toneladas de dicho grano, y el resto del cargamento hasta 2000 y pico; que consiste en centeno y cebada, va consignado a Barcelona.
Varios propietarios de Santander, a imitación de lo hecho en Bilbao y otras poblaciones, han dirigido a los periódicos de la localidad una protesta del relevo del general Weyler, «por crear—dicen—que el sistema de guerra empleado por tan insignificante caudillo es el único capaz de concluir con la insurrección cubana, que tantos hombres y dinero cuesta a la patria.»

El resultado de las pruebas hechas en Granada de la pólvora sin humo ha sido excelente y representa un gran triunfo para nuestra artillería. Según datos matemáticos, los proyectiles Maüser disparados con pólvora sin humo fabricada en Granada alcanzan una velocidad media de 685 metros.
Las pistolas desarrolladas por nuestra pólvora en fusiles Maüser son de 243 atmósferas menos en centímetro cuadrado que las desarrolladas con pólvora Rotharail.
Este resultado supera a toda ponderación, porque hasta hoy la mejor pólvora sin humo que se produce en Europa era la de Rotharail, que resulta muy inferior a la española.

El rey de Siam

Sevilla y Lisboa

Anteayer llegaron a Sevilla los siameses, que fueron recibidos por las autoridades.
En la estación, decorada con sumo gusto, tributaron los honores a Chulalong-Korn una compañía de Soria con bandera y música y un escuadrón de Alfonso XII.
En el trayecto hasta el Alcazar había gentío inmenso.
El rey de Siam visitó todos los monumentos de la población, y a las seis de la tarde salió para Lisboa, donde llegó ayer al mediodía, recibiendo en la estación el rey D. Carlos, acompañado de la corte, el ministerio y los altos funcionarios del Estado.
El regio huésped, después de almorzar en el palacio, fué a Cascaes con objeto de cumplimentar a las reinas doña Amelia y D.ª María Pía.
En Cascaes se celebró un banquete de gala.
Ho, habrá visitado los monumentos, y esta noche *soirée* en el palacio de Cascaes.
Prepáranse también iluminaciones en la bahía.
Mañana saldrá de Lisboa el rey de Siam de riguroso incógnito en un tren especial con «restaurant» organizado por la compañía Wagonés Camas.
Llegará a Madrid el 24 por la tarde por la línea de Cáceres.
El tren, sin detenerse, irá por la línea

de circunvalación a la de Zaragoza, marchando a Barcelona.
En esta ciudad se detendrá pocos minutos, siguiendo hasta Cerbere, donde el rey tomará un tren francés, marchando directamente a Florencia.
Se calcula que el tren especial a través de la península ibérica costará unas 25.000 pesetas.
El rey de Siam desea que durante su viaje de regreso no se le tributen honores en parte alguna.
Los siameses marchan muy bien impresionados de España que les ha agraciado en extremo.
Chulalong-Korn ha concedido condecoraciones a las autoridades de Madrid y Sevilla, y en ambas poblaciones ha dejado cantidades de condecoración para los pobres, habiendo donado 1.000 pesetas a los niños de las cigarrerías de Sevilla, en su visita a la fábrica de tabacos de aquella capital.

La catástrofe de Filipinas

Noticias oficiales.—Leyte y Samar.

El telegrama en que el general Primo de Rivera da cuenta al Gobierno de la catástrofe de Leyte y Samar, dice así:
«Manila 20.—Furioso ciclón, cuyo vórtice recorrió Leyte día 12, causó desgracias, daños considerables. Cálculanse 400 muertos, mayoría mujeres, ancianos niños.
Pérdidas materiales millón medio pesos; además desapareció pueblo Hernani. Envío cuantos recursos considero necesarios.
Colonias oficial peninsular salvadas. Espero más detalles desgracias de más provincias paso vórtice.
Ruego autorización para ampliar lo indispensable crédito calamidades presupuestos locales.»

La isla de Leyte tiene una población de 274.331 almas, según el último censo. Su forma es la de un cuadrilongo bastante irregular, con unas 103 leguas de costa.
La población de Samar es de 232.403 habitantes, y su superficie es una mitad más que la de Leyte.
Ambas pertenecen al grupo de Bisayas y se hallan situadas al SE. de Luzón.
El terreno de Leyte es acantilado, y en sus montañas, cubiertas de espléndida vegetación, se encuentran varios cráteres de volcanes apagados y señales de que las aguas llegaron un tiempo a cubrir aquellos montes y de que algún trastorno geológico separó a la isla de Leyte de la Samar.
El coco, la miel, la cera, la brea y algo también la madera y el azúcar, son los principales artículos de exportación de estas islas.
En la de Samar se cría mucho la famosa papaya ó haba de San Ignacio, llamada *isagui* en el país, y a la cual tantas virtudes medicinales se atribuyen, tanto en Filipinas como en todo el Oriente, principalmente en China.

NOTAS RELIGIOSAS

Catecismo de niños

Como anunciamos a nuestros lectores, el próximo domingo, 24 del corriente, comenzará la enseñanza catequística en el Seminario Conciliar de esta ciudad, donde se halla establecido el Catecismo de niños, que, bajo la protección de nuestro Excmo. Prelado, tanto va progresando en los tres años que lleva de existencia.
Por centenares se cuentan los niños que en aquel centro reciben instrucción religiosa, baya de toda sociedad; cerca de 800 asistían en el último curso, y es de esperar que en el presente rebasa este número, dadas las grandes ventajas que reporta esta cristiana y benéfica asociación; pues además de la enseñanza del Catecismo, objeto principal de la obra, los niños oyen Misa todos los domingos, enseñándoles a orar con fruto; en ella se les hace una plática acomodada a su capacidad, enseñándoles los principales deberes; y se les dispone convenientemente a recibir y agradecer los Santos Sacramentos. Todo esto es una garantía para sus familias, que pueden estar tranquilas de que sus niños cumplan, en tales días, los deberes de buen cristiano.

Director general de los Registros, al señor Pacheco.
De Establecimiento Penales, al señor Merelles.
Subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia al señor Benayas.
Fiscal del Tribunal Supremo al señor Sánchez Román.
Gobernador del Banco de España al señor Eguilior.

Mañana probablemente se celebrará otro Consejo para ultimar la combinación diplomática; además se acordarán los nombres para consejeros de Estado y fiscales de lo Contencioso y del tribunal de Cuentas.
Citase para embajador en el Vaticano al señor conde del Rasón, y para Londres a D. Cipriano del Mazo.

Ha conmovido grandemente la noticia traída anoche por el cable, anunciando la horrosa catástrofe que hemos de lamentar en Filipinas.
Lo asombrado del cablegrama y la ausencia de detalles aumentan el temor y la ansiedad ante la importancia del suceso.
Los entendidos en cosas de Filipinas opinan que la catástrofe es debida a uno de esos fatales fenómenos cosmológicos que con tanta frecuencia se dan en aquellas latitudes.
De lamentar es que allí donde tantos enemigos tenemos, encontremos en la naturaleza uno más.
Frente a estos embutamientos y contrariedades, tan dolorosos como inevitables, no cabe más que la resignación ante lo pasado y la fortaleza ante lo porvenir.

Razón hay para que siga preocupando el problema de Cuba.
De un lado, el anuncio de que pronto irán probablemente nuevos refuerzos a la Gran Antilla; de otro, la llegada de barcos cargados de enfermos, heridos e inútiles de la campaña....
Hoy mismo ha arribado a Cádiz, según me telegrafían desde aquella ciudad, el vapor Buenos Aires, conduciendo al comandante D. Vicente Alonso, 21 sargentos y 1.162 cabos y soldados.
Entre los enfermos, han regresado 61 inútiles de la campaña, en su mayoría de bala o machete, y doscientos graves. Casi todos padecen hernias, disenteria, paludismo, tuberculosis o anemia.
Dirigió el desembarque el general duque de Najera, gobernador militar y le ayudó el general Castillejo secundado por el Estado Mayor.
Todos colmaron de atenciones a aquellos infelices, mientras las personas más distinguidas de la población se disputaban el honor de agasajarlos.
Los enfermos más graves fueron trasladados a los hospitales en camillas o coches, algunos de ellos particulares, cedidos al efecto a la Cruz Roja.
En la travesía fallecieron un sargento y veinte soldados, nuevo sacrificio de la patria en holocausto de su derecho.
¡Pobres soldados!

Según telegrama recibido por esta agencia, El Diario de Avisos de Zaragoza ha publicado hoy una importantísima carta de Filipinas.
Los rebeldes son dueños en absoluto de las provincias de Bulacán y Nueva Ecija, excepto de las cabeceras y ocupan totalmente el campo impidiendo salir de los pueblos sin una fuerte escolta.
Han prohibido las siembras, originando esta miseria un determinante aumento de la insurrección por los colonos que quedan sin trabajo.
Ha contribuido también al crecimiento de la rebelión una orden del general Primo de Rivera, disponiendo que los habitantes de los barrios se fueran a los pueblos. Los barrios fueron incendiados,

Los niños pobres, acreedores por su comportamiento, reciben buenos premios, por lo regular prendas de vestir; y á todos se les distribuyen con frecuencia objetos piadosos, que la generosa mano de nuestro prelado, proporciona á sus expensas á esta Asociación.

A personas enteras hemos oído decir que en el Catecismo se nota visiblemente la falta de asistencia en niños adelantados en edad, y especialmente de las clases acomodadas. Deben saber los padres de familia que en él se admiten niños hasta los 16 años, y que éstos son los que más vivamente desea el Catecismo, aunque estudien la segunda enseñanza, pues entre las clases hay algunas destinadas á dar la mayor ampliación posible á la doctrina cristiana; pudiendo estar seguros de que en el Seminario hay locales decentes y sanos para todos los niños, y la hora de entrada es fija, matemática, y muy apropiada para todos, (léase menos cuarto).

Interesa mucho que se dé á conocer esta asociación catequística; por lo cual rogamos á nuestros lectores la propaguen cuanto sea posible; en ello merecerán bien de la religión y de la sociedad.

LA MUERTE DE LEÓN RUIZ

La gravedad de los rumores que desde hace días venían circulando acerca de la enfermedad del conocido frutero León Ruiz, nos había impuesto una prudente reserva, porque no queríamos parecer de ligeros en cuestión de tan alta importancia, pero ya el asunto es por completo del dominio público, y creíamos faltar á nuestro deber si no trasladásemos á estas columnas lo que corre de boca en boca, exponiendo á la vez lealmente nuestra opinión.

El segundo jefe de la guardia municipal, D. Cirilo Arnaiz, encontró el sábado último en la calle de San Lorenzo al frutero León Ruiz, con su carro que se hallaba parado frente á la pescadería. Ordenóle que se marchase de allí para no interceptar el paso por la vía pública, y con tal motivo mediaron algunas palabras entre ambos.

A creer la versión dada por el finado Ruiz, el guardia pronunció algunas blasfemias, por lo que aquel le repudió, afeando semejante conducta en un agente de la autoridad. Esto exasperó al guardia, quien dió orden al León para que le siguiese á la oficina, á lo que se negó éste, pero al cabo de una hora, como se encontrasen de nuevo en la Llana de Afuera, reprodujose la cuestión; Ruiz entonces, obedeciendo el mandato, fué á la oficina de la guardia municipal, y allí, en presencia del señor Maroto, insistió en sostener que había oído varias blasfemias al segundo jefe de dicho cuerpo.

Irritado éste al verse objeto de tal acusación, trató de agredir á León Ruiz, levantando la mano para pegarle, lo que evitó el señor Maroto, cogiéndole del brazo, pero no pudo impedir que llevase á cabo sus propósitos en otra forma, pues descargó con el pie un fuerte golpe al Ruiz en una ingle.

El desgraciado Ruiz padecía de mucho tiempo atrás una hernia, y tuvo la mala suerte de que sobre ella fuese á dar el golpe, produciendo sus naturales consecuencias, por haberse presentado una gran inflamación que no tardó en ofrecer caracteres de gravedad, hasta el punto de que ayer, á las cuatro de la tarde, falleció, como ya dijimos, León Ruiz, á consecuencia de dicha enfermedad.

Tal es la versión dada por el interesado, y en la que ha insistido hasta el momento de morir, sin que, como es natural, respondamos de su exactitud, porque á los tribunales toca depurar la verdad de lo ocurrido.

Difícil es, en efecto, averiguarla, negado como está el hecho por los únicos que pudieron presenciario.

El ayuntamiento, sin embargo, tomó desde luego cartas en el asunto, y varios celosos concejales, después de informarse privadamente, dirigieron al señor alcalde una excitación en la sesión de anteanoche.

Obrando con buen acuerdo, el señor Arroyo dispuso que se instruyera el oportuno expediente, y entretanto suspendió de empleo y sueldo al presunto culpable, para evitar que una persona á quien tan graves cargos se dirigen, continuara desempeñando servicios que podrían originar un conflicto, dada la indignación que en el pueblo ha producido el suceso.

Por su parte el juzgado de instrucción incoó el correspondiente sumario, y ayer mismo, poco antes de fallecer el León Ruiz, estuvo en su casa, tomando declaraciones, celebrando careos, é instruyendo otras diligencias, sobre las que nada podemos decir porque el secreto sumarial nos lo veda.

Como es de suponer, los amigos y compañeros del finado sintieron honda indignación al conocer lo ocurrido, y el nombre del guardia Cirilo, que ya contaba con pocas simpatías entre ciertos elementos, llegó á hacerse odioso hasta

el punto de ser posible que fuese objeto de alguna venganza.

La efervescencia popular llegó á su colmo al fallecimiento de León Ruiz. Tan pronto como se divulgó la triste noticia, abrióse una suscripción pública para socorrer á la familia del finado, y surgió la idea de celebrar hoy una manifestación con motivo del entierro.

Esta mañana se fijaron en las esquinas esquelas mortuorias en que, además de la familia, invitaba al público el gremio de fruteros, y en algunos lugares han aparecido también pasquines de su bido tono, que fueron arrancados por la autoridad.

A las cuatro de la tarde era imposible dar un paso por la calle de San Lorenzo, en la parte de la plaza. El gentío la invadía totalmente, rodeando el féretro, sobre el que se veían varias elegantes coronas.

En la parroquia de San Lorenzo iba también apiñándose la gente, que abundaba además en los alrededores del templo.

Terminada la ceremonia religiosa, dirigióse la fúnebre comitiva al cementerio, por las calles del Arco del Pilar, Lain Calvo, Paloma, Lenceria y Fernán González.

Llevaban el féretro y las cintas varios compañeros del finado.

El cadáver fué llevado al depósito para practicarle la autopsia, y á continuación se despidió el duelo que ha sido numerosísimo, figurando en él varios concejales.

Uno de los fruteros dió las gracias á todos por haber concurrido al fúnebre acto, durante el cual ha reinado el mayor orden.

Hasta aquí nos limitamos á ser fieles narradores de lo que hemos oído y hemos visto. Juzgar de uno y otros tarea verdaderamente difícil y arriesgada, porque nos falta la clave, que es en este caso el fijar ante todo los hechos. Afortunadamente, misión tan ardua está encomendada á dignísimas autoridades y tribunales competentes y rectos, que seguros estamos han de obrar con acierto y energía.

Preciso es que el pueblo se convenza de esto.

Nos explicamos la excitación popular, y encontramos natural que la mayor parte del público no admita discusiones, considerando como artículo de fe la versión que antes hemos expuesto. No por eso, sin embargo, debe perderse la serenidad de juicio, tan necesaria en tales casos, por lo que nos permitimos aconsejar al pueblo la calma, y la confianza en que se hará justicia.

El guardia Cirilo Arnaiz no tenía, como hemos dicho, muchas simpatías, á causa quizá de sus condiciones de carácter, pero nadie desconocerá que era uno de los guardias más celosos, activos y trabajadores. Tal vez las enemistades con que cuenta son debidas á la rigidez con que procuraba cumplir sus deberes. No se debe, pues, obrar de ligero en esta cuestión, en que vá envuelta la reputación y el porvenir de un hombre, enfermo hoy de algún cuidado á consecuencia del disgusto que este desgraciado asunto le ha proporcionado.

Más no se crea, por estas leales manifestaciones, que tratamos de defender al que hoy todos acusan. Averigüese si es culpable, y en caso afirmativo, caiga sobre él todo el rigor de la ley, porque la gravedad de un delito aumenta considerablemente cuando es una autoridad quien le comete.

La familia de León Ruiz, víctima de tan gran desgracia, necesita una reparación si se trata de un delito, y el público en general exige también una garantía para asegurarse de que cuando alguien vá á la guardia municipal no se expone á morir bajo la patada brutal de un agente de la autoridad.

Unimos, pues, nuestra voz á la de los que piden que se esclarezcan cuanto antes los hechos, y se haga un escarmiento ejemplar si lo que se dice resulta cierto.

Noticias locales

Entre los agraciados con el premio de 4.000 pesetas que ha correspondido á Burgos en el número 22.213 del sorteo de la lotería verificado ayer, se halla el jefe de vigilancia D. José Pérez Burgos. Nuestra enhorabuena.

Los socialistas de esta capital, prosiguiendo la campaña emprendida por dicho partido, celebrará una reunión pública el domingo á las diez y media de la mañana en la planta baja de la calle de San Juan, núm. 51, para pedir el servicio militar obligatorio, conforme determina el art. 3.º de la Constitución.

El director del Banco Hispano-Colonial ha teleografiado al ministro de Ultramar comunicándole haberse verificado el primer sorteo de obligaciones de Filipinas de la serie A. Los números resultantes del sorteo fueron los siguientes: 508, 79 y 472.

Se encuentra gravemente enfermo en Madrid nuestro paisano el general don Rafael Ibañaz de Aldecoa, que tanto se ha distinguido en la campaña de Cuba.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto la remisión de las hojas de servicio de todo el personal de las delegaciones de provincias.

El tren correo de la tarde de ayer trajo más de una hora de retraso.

He aquí los precios que deben servir de tipo para el abono de los suministros que los ayuntamientos de esta provincia hayan facilitado á las tropas del ejército y guardia civil durante el mes anterior:

Ración de pan de 70 decigramos, 0'26 pesetas; de cebada de cuatro kilogramos, 0'88; de paja corta de seis kilogramos, 0'30; el litro de aceite, 1'18; el kilogramo de carbón, 0'08; el de leña, 0'04, y el de paja larga, 0'06.

En la casa de socorro ha sido curado un niño que á consecuencia de una caída se produjo heridas contusas en las regiones frontal y temporal y en el labio superior, y otro que fué herido de una pedrada en la cabeza por una mujer.

Aunque el tiempo ha refrescado por mañana y noche, el cielo permanece despejado y no hay indicio de próxima lluvia.

Se encuentran en esta población pasando unos días de vacaciones por haber terminado con aprovechamiento el curso, los alumnos de la academia de artillería señores Enseñat, Rodríguez Cerezo, Yéregui y Fernandez Labrada, segundos tenientes del arma los tres últimos.

Parece que algunos liberales de esta provincia tratan de obscurar con un banquete al señor Arias de Miranda por su nombramiento de Director general de Obras Públicas, en cuyo cargo se ha ofrecido al señor gobernador civil interino para lo que podía ser útil á Burgos.

Confirmando una noticia que hace buen número de días publicamos, haciéndonos eco de que sería muy posible que se concediera un nuevo plazo para la redención del servicio militar á los individuos del actual reemplazo cuyos expedientes se hallan todavía en poder del Consejo de Estado, se ha acordado por los señores ministro de la Gobernación y subsecretario del mismo, centro, solicitar del ministro de la Guerra ampliación de plazo para los quintos que se encuentran en dichas condiciones. El plazo, que será muy corto, comenzará á regir desde el día que se resuelva el expediente, y á fin de evitar abusos en las respectivas tesorerías, se exigirá certificado de las oportunas reales órdenes de Guerra y Gobernación.

Durante la tercera decena del mes anterior se han registrado en el juzgado municipal 31 nacimientos y 35 defunciones.

Parece que el nuevo ministro de Hacienda trata de suprimir las administraciones de bienes del Estado y las secciones de investigación en provincias, suprimiendo todas las plazas por reforma, según el proyecto de decreto que en la actualidad tiene casi terminado.

El próximo sorteo de la lotería se verificará el día 30 del corriente y constará de 50.000 billetes al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos á tres pesetas; distribuyéndose 1.050.000 pesetas en 2.799 premios.

El día 5 de Noviembre saldrá de Santander para Cuba el vapor «Colón», conduciendo correspondencia.

La Revista de Obras Públicas publica en su último número un artículo sobre la central de luz eléctrica de Burgos y un hermoso grabado de la sala de turbinas.

El día 26 del actual se procederá al sorteo en el ministerio de la Guerra para proveer una plaza de archivero tercero, una de oficial primero, otra de segundo y cuatro de tercero del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares en el distrito de Filipinas.

Por su arrojo y su ardimiento en la lucha que sostienen en Cuba nuestros soldados, ha merecido bien de la Patria Conrado Rodríguez Blanco, á quien sus paisanos de Miranda de Ebro dedican un calurosísimo recuerdo, mezclado con las alegrías del galardón propio.

Rodríguez Blanco ha peleado en Cuba como un bravo, y por una heroicidad de esas que llenan la historia de nuestros soldados, ostenta hoy en su pecho la cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada con dos pesos cincuenta centavos.

Hoy se han dado las órdenes oportunas para que el domingo próximo se vacone directamente de la ternera, por el Centro de vacunación de esta ciudad, á los soldados de ultramar incorporados últimamente á los regimientos que guardan esta plaza.

La compañía del ferrocarril del Norte pone en conocimiento del público que los trenes expresos números 1 y 2, de la línea de Madrid á Hendaya, además de admitir viajeros de 1.ª clase, los admitirán también de 2.ª en la época siguiente en y para las estaciones que á continuación se expresan:

Expreso núm. 1.—A partir de la noche del 25 al 26 del actual hasta el 10 de Junio de 1898: Madrid, Villalba, El Escorial, Avila, Medina, Valladolid, Venta de Baños, Burgos, Miranda, Vitoria, Alasua, Zumárraga, Beasain, Tolosa, San Sebastian é Irun; para las líneas de Salamanca á la frontera de Portugal, Beira Alta, Miño y Duero y sección de Miranda á Bilbao.

Expreso núm. 2.—A partir del que saldrá de Irun el día 26 hasta nuevo aviso: Las estaciones antes indicadas, así como también de y para las líneas combinadas.

De un robo frustrado da cuenta la guardia civil de Valdeoceda.

El hecho ocurrido el domingo en el pueblo de El Almiñé.

Un sujeto llamado Vicente Cos Rodríguez penetró en la casa de D. José de la Gala Maza, ocultándose en una cuadra.

Cuando creyó que todos los vecinos habían marchado á la iglesia para oír misa, consideró llegado el momento de hacer la suya y al efecto subió á las habitaciones. Al llegar á una de ellas, el dueño de la casa, que estaba enfermo, saltó de la cama dirigiéndose á coger un arma, pero el criminal no aguardó á razones y puso pies en polvorosa, saltando la tapia de la huerta por estar cerrada la puerta principal.

El sujeto citado, en unión de una pistola que se le ocupó, fué detenido el mismo día por la benemérita.

En el cuarto de corrección de la inspección de vigilancia han pasado la noche dos sujetos por proporcionar disgustos á una familia.

La familia del infortunado León Ruiz se ha acercado á nuestra redacción, para que en su nombre demos las gracias á las numerosas personas que han acudido hoy al entierro de aquel, tributando á la memoria del finado la manifestación de simpatía que reseñamos en otro lugar.

Cumplimos gustosos el encargo.

El inspector de vigilancia Sr. Perez Burgos y el jefe de la guardia municipal Sr. Maroto nos ruegan que, en contestación al sueldo que anteayer publicamos á instancia de D. Javier Montoro consignemos que dicho sujeto es licenciado de presidio, en el que extinguió condena por robo, así como otro sujeto José Vallencilla, que también estuvo preso por falsificación y está actualmente viviendo como huésped en el establecimiento de vinos de D.ª Florentina Hernandez, con lo que se demuestra la exactitud de la denuncia que recientemente se ha presentado contra dicho establecimiento.

El señor Maroto nos dice además que los guardias á sus órdenes obligaron hace tiempo á dicha señora á abandonar otro establecimiento de la calle de San Juan por motivos análogos.

Como desconocemos á las personas de que se trata consignamos estos datos bajo la fé y responsabilidad de quienes nos los comunican, dispuestos á rectificarlos caso de no ser exactos.

VINO BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé — PRINCIPALES FARMACIAS

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto aplazando para el día 28 del actual la inauguración de la Exposición Nacional de Industrias Modernas.

Guerra, Marina, Gobernación y Fomento.—Reales decretos de personal de que hemos dado cuenta.

Guerra.—Reales decretos disponiendo la adquisición de vestuario para el ejército.

Tribunales

Señalamientos para el día 23 de Octubre de 1897.—Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Bilbao entre don Secundino Vitoria con doña Isidora Carriaga, sobre pago de 10.457 pesetas 50 céntimos y reconvección; ponente, señor Valdés; defensores, licenciados Casado y Martínez del Campo; procuradores, Pi-

ñeda y Pérez de León; secretaria de Jalón.

Audiencia provincial: juicio por jurado procedente del juzgado de Lerma contra Lorenzo Martínez Gil, sobre falsedad; ponente, señor Mendo; defensor, licenciado Ruiz Casaviella; procurador, Pérez de León; secretaria de Jalón.

Vacantes

La plaza de médico titular de Torlo-mar, con la dotación anual de 200 pesetas, pudiendo contratar con 150 familias acomodadas.

—La de practicante de Fontioso, que produce de 85 á 90 fanegas de trigo.

—La de depositario municipal de Maridad de Valdeporres, con el haber anual de 250 pesetas.

Término para las instancias, 30 días.

—Las plazas de secretario del juzgado municipal de Pancorbo y de secretario y suplente del de Bohadía de Ros, que han de proveerse en el plazo de 15 días.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Lorenzo Pascual, de 4 años, Santa Clara, 54; Vicenta Saiz y García, de 11, Fernán González, 68; Gregorio Casas y Torrientes, de 8 meses, Hospital del R.; Felipa Moreno y Esteban, de 5 años, Isla, 17; Evaristo Ruiz y Manchao, de 81 y Justo Díez y Martínez, de 78, Hospital del Rey.

Nacimientos.—Irene Juana Muñoz y Casas.

Instrucción pública

Han tomado posesión: de la escuela de Cameno doña Fidela Escalera; de la de Villamor doña María P. Martínez, y de la de Cueva D. Vicente Arranz.

—Por haber tomado posesión de las escuelas de Ambas-aguas (Logroño) y San Salvador de Cantamuga, renunciando á las de Moradillo de S. dano y Vivanco de Mena doña Euliqueta Saenz y doña Fidela del Rio, respectivamente.

—Han tomado posesión: de la escuela de Quintana martingalindez D. Fermín Marín; de la de Montejo de Cebas doña María Encarnación; de la de Sanlúcar de la Reina doña María del Pilar Pasaron; de la de Villamel de la Sierra don Roman Blanco; de la de Cigüenza don Felipe Pérez; de la de Purnas de Villafraña D. Roman Aguilar, y de la Barcena de Carriedo doña Olegaria Gómez.

—Por renuncia de doña Vicenta Urriaga y doña Olegaria Gómez, se hallan vacantes las escuelas de Ibas de Juarros y Peréx.

Llegada de viajeros

Hotel París.—Marquesa de Acapulco é hijos y señor Merino, de Madrid; D. Baltasar Egga y Enguera, de Soria.

Hotel Norte.—Mr. Alphid y señora, de París; D. Angel Lopez, de Bilbao; señora de Lomba é hijo, de Madrid.

Hotel Monin.—D. Miguel Iscar, de Segovia; D. Isidro Jiner, de Briviesca; D. Juan Rodríguez, de Logroño; D. José María Albarracín, de Bilbao; D. Lucio Gonzalo, de Vitoria; D. Segundo Díez, de Pamplona.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: sardinas á 0'50 y 0'30 pesetas el kilo, merluza de 1'30 á 0'80, congrio á 1'20 y 1'00, besugo de 1'10 á 0'80, pescadillas á 0'70, bonito á 1'20, ahujas á 0'50, mazote á 1'70 y abadejos á 0'50.

Ostras á 99 céntimos docena.

—En el matadero público se degollaron en la mañana de hoy 11 buyes, 2 terneras, 7 cerdos, 3 carneros y 24 ovejas.

—En el banco regulador se ha vendido el tocino á 1'50 y lomo á 1'60 pesetas el kilo.

Crónica religiosa

Santo de hoy San Marcos.

Santo de mañana: San Germán.

Cultos: Continúa la novena á la Virgen en la Merced, y los ejercicios de la archicofradía teresiana en el Carmen.

—A las diez de la noche del sábado próximo tendrá lugar en la parroquia de Santa Agueda la Vigilia de Adoración nocturna al Santísimo Sacramento.

A las cinco de la mañana siguiente se cantará Prima y Tercia, después de lo cual habrá misa rezada de comunión general para los señores asociados y demás fieles que se acerquen á la sagrada mesa. Terminado el Santo Sacrificio se dará la bendición con S. D. M. y se reserva.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 680,4; á las tres tarde, 688,5

Temperatura: max. sol 23,4; max. sombra 13,5; min. sombra, 1,8; reflexo, 0,0.

Dirección del viento: nueve ráfagas, N. E., tres tarde, N. E.

Vacunación directa de la ternera. Mañana sábado de tres á cinco tarde, en el centro de vacunación, Plaza de Santa Maria, núm. 4. Desinfección previa. Se emplea lanceta nueva en cada operación y se regala al interesado. Honorarios 10 reales. El médico director D. Florentino Izquierdo.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos.
NOTICIAS VARIAS
EN PALACIO

Madrid 22-1 t.

El señor Sagasta, que se halla ya restablecido de su indisposición, ha despachado con la Reina.

También despachó con S. M. el ministro de Ultramar, que puso á la firma los decretos nombrando directores generales de Hacienda y Gracia y Justicia á los señores Alvarado y Dolz, respectivamente, y fiscal del tribunal de lo Contencioso Administrativo á D. Alfonso González.

El señor León y Castillo ha estado en Palacio para dar las gracias á la Reina, por su nombramiento de embajador de España en Francia.

También han cumplimentado á S. M. los generales Echagüen, Barranquer, Polavieja, Chinchilla y otros.

CAMPAÑA DE CUBA
ESPAÑA
Y LOS ESTADOS UNIDOS

Madrid 22-9:20 m.

La prensa excita al Gobierno para que aborde con claridad y energía los problemas de Cuba y de los Estados Unidos.

Signe creyéndose que el consejo de ministros que ha de celebrarse esta tarde á las cuatro y media será importantísimo.

UN MENSAJE DE MAC-KINLEY

Madrid 22-Varias horas.

Según telegramas de Washington, dícese allí que Mac-Kinley ha reunido datos sobre la situación de Cuba para presentar un mensaje al Congreso.

Los cónsules de los Estados Unidos en la gran Antilla, á quienes ha reclamado los informes que han de servir de base para redactar dicho documento, le dicen que la insurrección se muestra pujante y que los rebeldes están dispuestos á prolongarla indefinidamente.

Agrégase que el inspector de Sanidad confirma la noticia de haber ocurrido muchas defunciones debidas al hambre que reina en la isla.

En vista de esto, el presidente de la república opina que España carece de recursos para prolongar la campaña y cree que el cambio de política operado al conceder á dicha antilla el régimen autonómico y una amnistia á los levantados en armas restará fuerzas á la insurrección, pero sin lograr la completa pacificación de Cuba, consiguiéndose solamente retardar la pérdida de la isla.

Añádesse, por último, que Mac-Kinley vacila entre dejar correr los acontecimientos ó precipitar el término de la lucha, salvando la vida de los pacíficos y reconcentrados.

LA PRENSA YANKEE

Madrid 22-10 m.

El "Herald" de Nueva York censura la actitud irritante que ha adoptado la prensa jingoista y laborante contra España.

Espera dicho periódico que la opinión sensata de los Estados Unidos

contrarrestará el influjo de esa exaltación belicosa.

LA NOTA

Madrid 22-1 t.

Insistese en que la nota del ministro de Estado que se leerá en el Consejo de hoy, será suave en la forma y enérgica en el fondo, lamentando la conducta que respecto de España vienen observando los Estados Unidos, principalmente en el asunto de las expediciones filibusteras.

LO QUE DICE EL GOBIERNO

Madrid 22-2 t.

El Gobierno se lamenta de la actitud adoptada por la prensa, exagerando los problemas pendientes con los Estados Unidos.

Cree que estas cuestiones merecen tratarse con prudencia antes de comprometer los intereses de la Patria.

ULTIMA HORA

IMPRESIONES

Madrid 22-3:40 t.

Me ha dicho un ministerial autorizado que el gobierno no contestará á la nota que entregó Woodford al duque de Tetuan hasta que reciba noticias de las nuevas autorizaciones de Cuba.

El Consejo deliberará sobre la conducta de los Estados Unidos tolerando las expediciones filibusteras, pero sin tomar acuerdo definitivo sobre el particular.

BOLEA

Cotización oficial de hoy.

Madrid 22-4:45 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior	64'00
Idem fin de mes	64'05
Idem exterior	79'80
Idem deuda amortizable	77'50
5 por 100 de Aduanas	97'00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba	93'40
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890	77'40
Empréstito de Filipinas	94'80
Acciones del Banco de España	419'00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos	000'00
Cambios sobre París á ocho días vista	32'15
Cambios sobre Londres	33'28
Bolsa París; 4 por 100 exterior español	60'67

MECHETA.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro es pañolas y extranjeras.

JOSÉ VICTOR RODRIGUEZ
Dibujante para toda clase de bordados.

Santander, 2, 2.º.—BURGOS.

Cédulas personales

El día 2 del próximo mes de Noviembre termina el plazo para adquirir las sin recargo.

Pianos verticales, clavijero niquelado y apagador.
res por debajo. Precio fijo 800 pesetas.

ALMACEN DE MÚSICA
Espolón, 20.—BURGOS.

Traspaso. Se hace de un almacén de carbones con buenas existencias. En esta redacción darán razón.

Colocación

La desea un joven instruido, con buenas referencias. Informes en esta administración.

VENTA DE CARNES

En el acreditado establecimiento de carnes de Ramón Santamaría, calle de Lain-Calvo, núm. 49, frente á la bodega del señor Ceballos, se vende dicho artículo á los precios siguientes:

Vaca.—De tapa, rabacil, pez y otras carnes magras, medio kilo	65 cts.
Id. por cuartos de kilo	35 .
Id. el hectógramo	13 .
Id. inferior, medio kilo	45 .
Id. por cuartos	25 .
Id. Sin hueso, medio kilo	90 .
Carnero de este país, (nada de merino ni portugués) —Chuletas, pierna y demás, medio kilo	60 cts.

LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR dirigido por el profesor

D. FELIX PALOMINO ESTEBAN

Calle de San Juan, 31, pral.

De la solidez de un edificio responde la buena cimentación, y siendo la primera enseñanza la base ó cimentación de la que han de continuar los niños durante su vida, no omitimos medio alguno para darle el carácter que en los actuales momentos debe tener, procurando que la referida enseñanza sea sólida y se eleve al nivel de los últimos adelantos científicos en todos los ramos del saber, respondiendo de esta modo á una de las necesidades más importantes de la época actual.

Para conseguirlo, contamos con un magnífico é higiénico local y un completo material de enseñanza.

Los diez años que llevamos de práctica y los buenos resultados obtenidos por los alumnos que se han preparado en este Colegio son las mejores pruebas de nuestro aserto.

Los padres que deseen ingresar sus hijos en dicho Colegio, pueden hacerlo con solo avistarse con el profesor.

Preparación para los aspirantes de ambos sexos al magisterio.

Se dan lecciones particulares á domicilio.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE

Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Sebastian

Limpieza y tinte perfeccionados

Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

Pedidos á D. Vicente Gangariza, Nancbares de la Oca.

GÉNERO INMUTABLE

Saco de seis arrobas puesto en la estación de Burgos, á 12 reales.

Cal-Hidráulica

DE

GRAN FABRICA

PIANO VERTICAL
Se vende uno poco usado y barato, calle de Lencera, núm. 6, sastrería de Agustín Prieto.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS MILITARES
Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895,

DIRIGIDA POR D. CAYO AZCARATE

Y D. SEBASTIAN CARSI,

INGENIEROS MILITARES
Plaza de San Juan, número 9.

BURGOS
Para informes, Puebla, 27, 2.º, deha.

VENTA

de fincas rústicas en Las Rebolledas y Las Celadas del Páramo

A voluntad de su dueño se venden dos lotes de fincas rústicas, radicantes en la jurisdicción de Las Rebolledas y Las Celadas del Páramo, cuya subasta tendrá lugar el día 28 del corriente á las once de la mañana en la Notaría de don Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, núms. 23 y 24, donde podrán enterarse de la titulación y condiciones las personas que gusten interesarse en su compra.

En la barbería de Valentín Azofra, plaza de Vega número 23, se necesita un dependiente.

Lotería de Navidad

Regalo de Participación á los compradores y composturas de relojes que se hagan en la Relojería Moderna, esquina Mercado 2 y Almirante Bonifaz.

Esta casa tiene surtido completo en toda clase de relojes, cadenas y demás artículos del ramo.

Taller para toda clase de compostura de relojería.

Todo garantizado. Precios muy baratos.

Academia preparatoria para carreras militares

Director: DON ANGEL THUS

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Avellanos, 1, duplicado entresuelo, derecha.

ACADEMIA SABATER Preparación para carreras militares.

De los 46 alumnos preparados en Burgos é ingresados en las diversas Academias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por esta Academia 42.

Nuevas clases para la convocatoria de Mayo. Se admiten alumnos en cualquier época del año.

Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Comandante de Artillería, Espolón, 14-4.º

Francés y matemáticas

El día 1.º de Octubre dieron principio las clases particulares, tanto para niños, como para personas mayores de ambos sexos. San Juan, 57, 3.º

Habitación de lujo, con cochera y cuadra ó sola, se arrienda. Fernan Gonzalez, 17.

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO
Lain-Calvo, núm. 36.

BURGO:

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte, se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo.

La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando á esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer.

Se barnizan mapas al bastidor. Especialidad en la encuadernación de misales y libros de coro agregando las misas nuevas.

VENTA DE CASA

El 31 del corriente, á las once de la mañana, se subastarán en la notaría del licenciado Quintana los pisos que corresponden á la vendedora en la casa número 17 de la calle de Lain Calvo. Los títulos y condiciones se hallarán en dicha notaría.

CUEROS DE BUEY

Se compran en la fábrica de cortidos de Felipe Dibildos, carretera de Madrid, núm. 5, (edificio llamado de la Concepción) y en su casa, Plaza de Vega, número 26, segundo piso, pagándose siempre á los precios más altos del día.

NUOVA TINTORERÍA

de Bernardo Huidobro, oficial que fué de la casa del finado D. Cosme Díez.

Ofrece al público sus servicios en dicha industria, tanto en prendas hechas como deshechas, ya sean de señora ó de caballero. También se limpia toda clase de ropas. Especialidad en el estirado.

SANTANDER, 34.—NO CONFUNDIRSE

Adoquines

Se venden desde 3 pesetas el metro cuadrado. In-

formarán Progreso, 9, pral. izquierda.

Imprenta del DIARIO

todavía. De pie ante aquella mesa, parecía un escamoteador que iba á empezar una serie de juegos de manos. Su traje estaba perdido; el lodo le subía hasta el cuello.

—Empiezo por decir que el robo no ha entrado para nada en el crimen que nos ocupa.

—Todo lo contrario, todo lo contrario—dijo Gevrol.

—Yo le probaré—repuso Tabaret—por la evidencia; también daré mi opinión sobre los motivos del crimen, pero más tarde. Digo ahora que el asesino llegó aquí antes de las nueve y media, antes de la lluvia, porque no he encontrado aquí sus huellas, pero sí separado el polvo bajo la mesa donde tuvo los pies. En cuanto á la hora, la sabemos, pues, fijamente. La viuda no esperaba al hombre; había empezado á desnudarse y estaba dando cuerda al reloj de pesas cuando llamaron.

—¡Pues no son pocos detalles!—dijo el comisario.

—Son fáciles de comprobar. Examinad este cuca que está encima del buró: es de los que audan catorce horas no mas, y es seguro que la

viuda bajaba las pesas por la noche antes de acostarse. ¿Cómo, pues, el reloj está parado á las cinco? Porque lo tocó: empezaba á tirar de la cadena cuando oyó llamar, y también lo prueba esta silla colocada bajo el reloj y en cuya tela está la huella de los pies. Mirad además el traje de la víctima; falta el cuerpo del vestido, porque para abrir más pronto no se lo volvió á poner, cruzándose ese chal viejo sobre el pecho.

—¡Caramba!—dijo el gendarme asombrado.

—La viuda—continuó el agente—conocía al que llamaba, y lo prueba la prisa con que acudió á abrirle. El hombre que entró es un joven alto, vestido con elegancia, puesto que llevaba botas estrechas, un sombrero de copa alta, tenía un paraguas y fumaba un tabuco sirviéndose de boquilla.

—¡Vaya, eso es demasiado!—exclamó Gevrol.

—Demasiado, sea,—repuso Tabaret,—pero es la verdad. Si vos no sois minucioso, yo lo soy y no lo puedo remediar; busco y hallo. ¿Conque es demasiado? Pues bien; mirad este yeso que representa los tacones cuyo molde perfectamente calca-do encuentro al pie de la cerca; mirad estas tiras

pio; pero no se sirvió de él, antes al contrario, sacó un mantel, el más hermoso que tenía, y completamente limpio. Para él estaba destinado este vaso magnífico, y claro está que la viuda no se servía de este cuchillo.

—Todo eso es exacto, muy exacto,—murmuraba el juez.

—Ya tenemos, pues, al joven sentado. Empezó por beber un vaso de vino en tanto que la viuda ponía la sartén al fuego. Después, faltándole el valor, pidió aguardiente y bebió cinco copas. Siguióse en él una lucha interior que duró seis ó ocho minutos, dando tiempo á que se pusieran el jamón y los huevos á punto, hasta que, levantándose y acercándose á la viuda, que estaba encogida y echada hacia adelante, la dió dos puñaladas por la espalda. Ella no murió instantáneamente; se enderezó á medias, agarrándose á las manos del asesino, el cual se echó bruscamente hacia atrás, rechazándola y haciéndola caer en la postura que tien, y que da claros indicios de aquella corta lucha. El asesino se sirvió de una arma aguda y fina, que, si no me equivoco, deba ser un pedazo de florete

Instituto Médico-Celular y Antiséptico de Madrid

DOMICILIO.—Madrid Moderno (edificio construido expresamente para cumplir las necesidades de la profesión y de la ciencia.)—Gabinete sucursal: Preciados, 19, (de 4 á 5 de la tarde).—Funciona bajo el patrocinio de los médicos más sabios de Europa.—Dedicado al tratamiento de enfermedades crónicas. (Aquellas cuya duración es mayor de cuarenta días).—Consultas por correo, teléfono y telegrafo.

HONORARIOS PROFESIONALES 10 pesetas cada consulta.

MANERA DE FORMULAR LAS CONSULTAS POR ESCRITO

Circunstancias generales

- Deberán contener á ser posible los siguientes extremos:
- 1.º El nombre de la persona.
 - 2.º Su estado civil.
 - 3.º Profesión, oficio, ocupaciones, aficiones y género de vida.
 - 4.º Edad y sexo; manifestando las señoras la presencia ó ausencia del período menstrual.
 - 5.º Su temperamento.
 - 6.º Noticia de dónde vive y de dónde procede el enfermo.
 - 7.º Enfermedades padecidas por los padres y personas de la familia del enfermo.
 - 8.º Causa de la enfermedad, á juicio del paciente, de la familia ó de uno ó más médicos que le hayan asistido, consignándose lo que en concepto de unos y otros sostiene ó ha influido en el desarrollo de la dolencia que se consulta.
 - 9.º Recuerdo de las enfermedades padecidas en la vida ó remedios empleados para combatirlas.
 - 10.º Determinación del sitio del mal y molestias que le acompañan, explicando cada cual á su modo todos los extremos y noticias que crea pertinentes.

Enfermos del pecho

- Lo que padecen del aparato respiratorio, además de las noticias anteriores deberán añadir los datos siguientes:
- 1.º Noticias sobre la armadura del pecho; es decir, su conformación, expresando si es prominente, hundido ó si sobresalen los huesos.
 - 2.º Habitación donde viven y atmósfera que respiran durante el día y la noche.
 - 3.º Consignar si han padecido escrófulas, anemias, escorbuto ó cloro anemia.
 - 4.º ¿Es fumador el enfermo? ¿Es propenso á los resfriados?
 - 5.º ¿Hay alegría ó mal humor?
 - 6.º Peso del cuerpo.
 - 7.º ¿Es de constitución endeble?
 - 8.º *Seco femenino:* ¿Sigue ó está suprimida la regla?—¿Es casada?—¿Ha tenido sacosión?—¿Lacta?—¿Ha criado á sus hijos?
 - 9.º *Aire y digestiones:* ¿Cómo están?—¿Cada cuánto tiempo se mueve el vientre?
 - 10.º ¿Alguien de la familia ha padecido del pecho?
 - 11.º ¿El enfermo ha asistido á alguna persona que haya padecido del aparato respiratorio?
 - 12.º ¿Hay tos?—¿A qué hora?—¿Cuándo, cómo y en qué circunstancias aumenta, se atenúa ó exaspera?
 - 13.º ¿Hay expectoración?—¿Es esta fácil ó difícil?—¿En qué cantidad se segrega?—¿Qué carácter tiene?—¿Es blanca, clara, espumosa ó bien amarilla, negruzca, espesa, purulenta ó teñida de sangre?
 - 14.º ¿Hay ronquido?—¿Se percibe ruido de mucosidad en el pecho?

Dirección de las cartas: Dr. Audet, Madrid Moderno.—Madrid.

15. ¿Ha tenido algún vómito de sangre?—¿Cuándo, cómo y en qué cantidad?
16. ¿En qué posición duerme el enfermo?—¿Cuántas almohadas necesita para respirar ó descansar en la cama mejor?
17. La respiración ¿es lenta ó frecuente?
18. ¿Hay dolor en alguna parte del pecho, costado ó espalda?—En caso afirmativo, ¿ese dolor es constante ó aumenta al respirar?
19. ¿Suda el enfermo por la noche, especialmente á la madrugada, y de la cabeza y pecho?
20. ¿Se fatiga el enfermo al respirar, al andar ó hacer algún esfuerzo?
21. ¿Qué remedios se han opuesto á la curación ó desarrollo del mal?—¿Cuáles han sido ineficaces, y cuáles han proporcionado alivio?

Enfermos del estómago.

- Los que sufran de ésta entraña, además de expresar las diez circunstancias generales, añadirán noticias sobre lo siguiente:
- 1.º **LABIOS:** ¿Son delgados ó están engrosados?
 - 2.º **MUCOSA DE LA BOCA Y ENCÍAS:** ¿Está roja, pálida, encendida, sensible, íntegra ó agrietada?
 - 3.º **DIENTES:** ¿Están descamados, flojos, firmes?—¿Falta alguna pieza?—¿Está alguno careado ó doloroso?—¿Están habitualmente limpios ó sarrosos?
 - 4.º **LENGUA:** ¿Está húmeda, seca ó enjuta, sucia ó limpia, pálida ó encendida?—Y su sabor, es malo ó indiferente?
 - 5.º ¿Hay molestias en la garganta al tragar ó beber?
 - 6.º Manifestará el enfermo si sufre dolor de estómago: en caso afirmativo, señalará su carácter, duración, horas en que aparece y desaparece, con arreglo á las comidas.
 - 7.º Manifestará el enfermo la clase de alimento y bebidas que ingiere, y en qué cantidad, nombrando aquello que á su juicio le aprovecha mejor y le perturba más.
 - 8.º ¿Es fumado?
 - 9.º ¿Hay eructos ó gases?—¿Estos son acres ó quemantes?
 - 10.º ¿Cómo está el apetito?—¿Es nulo ó exagerado?—¿Está avivado con relación á determinados alimentos y bebidas?
 - 11.º El paciente de estómago ¿es aficionado á lo salado ó picante, al café, á la cerveza, á los refrescos ó á los ácidos?
 - 12.º ¿Hay náuseas ó vómitos?—En tal caso, ¿cuándo y cómo son?—Sanguinolentos, acatados, negros, amarillos, biliosos, con ó sin alimentos, digeridos ó sin digerir?
 - 13.º ¿Hay astricción ó diarrea?
 - 14.º ¿El enfermo usa ó abusa de los purgantes?
 - 15.º ¿El excremento es adelgazado, duro, aplanado, sanguinolento, mucoso ó seroso?
 - 16.º ¿El enfermo ha eliminado alguna vez lombrices?
 - 17.º ¿Qué remedios ó aguas ha tomado el enfermo y qué resultado ha obtenido?

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, náuseas y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

(ó polvos del Dr. KUNZ), desmenuzados en breves días las dispepsias, gastralgias y cálicos gástricos, como á diario certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Niquel, Arsenal, 2, Madrid.—Centro de Experimentación, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

En Burgos: Farmacias de Escolar, Lapuente y Sainz Valpuesta.

BOCA

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre combatir el dolor de muelas, emblandecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS del Dr. Burgraëve

Univ. Dosimétrica Burgraëviana

NUMA CHANTEAUD & Co

21, Place des Vosges, PARIS

Solos preparadores autorizados de los Gránulos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burgraëve.

Exíjase en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Burgraëve, más arriba, y un sello de garantía.

SEDLITZ

Granulado-Efervescente

BURGRAËVE-NUMA CHANTEAUD

El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el estreñimiento y todas las enfermedades inflamatorias.

Eficaz bajo un pequeño volumen.

Pádelo el frasco cuadrado, envoltura color de naranja.

En todas las Farmacias.

RECIBOS de INQUILINATO

Una peseta el ciento.

CAPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, hipertismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL, grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 80 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD

Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción. 10 pesetas bote. Va por correo Carranza, 12, farmacia, Madrid. En Burgos, Farmacia de D. Gregorio Escolar.

A los anunciantes

Con arreglo á la ley de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre.

guarda la señal de la anilla de madera que detiene la tela del paraguas y el agujero formado por la punta está donde recogí esta mota. ¿Le sorprende á V. lo del cigaro y la boquilla? Pues he aquí la punta que recogí en las cenizas, y no se ve en ella ni señal de los dientes ni se encuentra la humedad de la saliva. Luego se fumó con boquilla.

Lecoq no podía contener su entusiasmo; el comisario estaba estupefacto; el juez asombrado; sólo Gevrol parecía incomodado.

—Ahora escuchad bien,—siguió diciendo Tabaret.—Ya está el joven en la casa. No sé cómo explicó su venida á la viuda, pero estoy seguro de que la dijo que no había comido. La mujer se ocupó en seguida en proporcionarle algo que comer; ella había ya comido. En la alacena he encontrado los restos de una comida en la que hubo pescado, como lo probará la autopsia. Además, yo veo que en la mesa no hay sino un solo vaso y un solo plato. ¿Quién era aquel joven? Lo seguro es que la viuda le consideraba muy superior á ella.

En la alacena hay un mantel que aun está lim-

de papel en que he sacado también el surco del pie sobre la arena; mirad: tacón alto, comba marcada; suela estrecha; calzado elegante. Estas huellas se encuentran en dos partes fuera de la cerca y en cinco ó seis en el jardín donde nadie ha penetrado. En el jardín saltó sobre un cuadro de dos metros plantado, como lo dice la punta del pie que se marca y penetra en el suelo; luego es ágil, es decir, joven.

El agente hablaba con una voz clara, mirando á todos alternativamente para conocer sus impresiones. Añadió euseguida:

—¿Le choca á V. lo del sombrero, Sr. Gevrol? Pues considere V. el círculo perfecto marcado sobre el mármol del baró, donde lo colocó y que tenía bastante polvo. ¿Le sorprende á V. que haya dicho que es alto? Pues examine V. los armarios por encima, y reconocerá que el asesino pasó por ellos sus manos. Y para hacer esto tenía que ser alto, puesto que no subió sobre una silla y porque de haber subido sobre una silla hubiera visto lo que había sin necesidad de pasar las manos. ¿No cree V. lo del paraguas? Pues esta mota de tierra que tengo aquí

él, y todo esto habiéndose y gesticulando, ó pidiendo á Lecoq papel, lápiz, yeso, agua y aceite. Ofateaba con la nariz como un perro perseguido, y el juez no sabía qué pensar.

Al cabo de una hora, pasada sin verle, dijo el juez:

—Pero ¿dónde está?

—Está en el camino, echado en el suelo con largo y recogiendo la tierra en un plato. Ha dicho que pronto concluirá.

Volvió en efecto poco después alegre, rejuvenecido y seguido de Lecoq que con mil precauciones traía un gran cesto.

—Ahora lo veo todo,—le dijo al juez.—Pon el cesto sobre la mesa, Lecoq.

Gevrol entró en aquel momento de su expedición no menos satisfecho, diciendo:

—Sé que el barco bajaba el río; tengo las señas exactas del patrón Gervasio, y el hombre de los pendientes no se me escapará.

—Hablad, Sr. Tabaret—dijo el juez.

Tabaret vació sobre una mesa el contenido del cesto: un gran terrón de tierra, varias tiras de papel y tres ó cuatro pedazos de yeso húmedo